

En Burgos: Mes, UNA peseta.
Fuera: Trimestre, 3,50; Semestre,
6,50; Año, 12; Extranjero y Ul-
tramar: Año, 25.
Se admiten suscripciones en
las oficinas del periódico y en
las principales librerías de esta
capital.
Números atrasados, 10 céntos.
PAGO ADELANTADO

Diario de Burgos

ANUNCIOS: En 1.ª plana,
veinte céntimos línea; En 2.ª,
quince; En 4.ª, diez. RECLA-
MOS: línea, 25 céntimos. COMU-
NICADOS y sellos de redac-
ción: de 0,25 a 5 pesetas. ESQUE-
LAS FUNEBRES: de 4 pesetas
en adelante.
Rebajas a los suscriptores y a
los anuncios permanentes.
PAGO ADELANTADO

DE AVISOS Y NOTICIAS

ÚLTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE LA TARDE

Año XIII.—Núm. 3.776

Oficinas: calle de Vitoria, núm. 16, bajo. Teléfono núm. 165.

Sábado 18 de Julio de 1903.

Fábrica de baules y cajas-muestrarios para viajeros

DE

FRANCISCO CEBRIÁN

Lain-Calvo, 30 y 32

PREMIADA EN VARIAS EXPOSICIONES

En esta casa se fabrican todas cuantas clases y formas son conocidas, tanto en España como en el extranjero.—Se necesitan oficiales.



A. Hurtado,
CIRUJANO-DENTISTA
DE LA REAL CASA

Duque de la Victoria, 17.

Especialidad en dentaduras artificiales en oro, platino y caochut, con arreglo a los últimos adelantos.

Orificaciones y empastes de todas clases. Especialista en enfermedades de la boca y en extracción sin dolor.

Horas de consulta: de nueve a cinco.

Antes Plaza del Arzobispo



Luis Silva

CIRUJANO DENTISTA

20 AÑOS DE PRÁCTICA
Crd, 28, Burgos.

BALNEARIO DE GAYANGOS

PROVINCIA DE BURGOS—PARTIDO YILLARCAYO

Excelentes aguas sulfurosas. Instalación hidroterápica completa. Fonda de primer orden con inmejorable mesa y confortables habitaciones. Capilla dentro del establecimiento. Precios económicos en todos los servicios.

Médico director por oposición: doctor Gelada, de Madrid.

1.º de Julio a 30 de Septiembre.

Para más detalles dirigirse al administrador.

Ecós políticos.

CARTA DE MADRID

Madrid 17.

Cuando ya parecía disipada la atmósfera de crisis que hace tiempo viene levantándose en torno del actual Gobierno, ó de alguno de sus más caracterizados individuos; cuando todos consideraban como dogma de fé las frases que ayer pronunció el señor Silve-la, afirmando la posibilidad de que fen el próximo Consejo se llegara a una fórmula en virtud de la cual pudiera presentarse dentro de unos días el proyecto de la escua-dra... ha recobrado hoy el asunto toda su actualidad, á juzgar por los rumores y cabaldeos que se oían en el Salón de Conferencias.

Hablábase con gran insistencia de que el señor Dato no se conforma con la cartera de Gobernación, para la cual se le designaba, en el caso probable de que salga el señor Maura; decíase que la causa de esa resistencia existe en las frases que han circulado relacionadas con las elecciones municipales, y, de conjetura en conjetura, se llegaba á deducir que no solo habrá crisis, sino que esta pudiera ser honda, llegando á afectar al propio presidente del Consejo de ministros.

Claro es que, en este delicado asunto en que ni el señor Silve-la sabrá quizás lo que pueda pasar, no caben afirmaciones ni negaciones absolutas.

Poco ha de vivir quien no lo vea, pues el tiempo pasa y á medida que se acerca la conclusión del debate político y la suspensión de las tareas parlamentarias, se aproxima también el plazo en que ha de resolverse ese problema pendiente.

Aunque no falta quien cree posible el aplazamiento de la crisis.

**

Desde anoche viene hablándose de que caracterizados elementos de la mayoría, precisamente los más significados por su adhesión y afecto personal al señor Silve-la, preparaban una manifestación de simpatía al señor Maura, que muy bien pudiera ser una proposición presentada en el Congreso, haciendo constar que la Cámara había oído con gusto recientes declaraciones del ministro de la Gobernación.

Consultóse el proyecto, como es natural, al señor Silve-la, quien manifestó que él era el primer admirador del señor Maura, pero que la proposición pudiera parecer en estos momentos una provocación para las oposiciones.

Pensóse después en dar un banquete á los señores Silve-la y Maura, pero como el ministro de la Gobernación se negó á aceptarlo, ha habido que desistir del mismo.

En su lugar, los diputados de la mayoría costearán una numerosa edición de los discursos de su jefe, con el retrato de ambos.

**

Senado

Se abre la sesión á las 3'40. Preside el señor Azcárraga. Sin preguntas se entra en el orden del día.

Se vota definitivamente el proyecto de ley, incluyendo en el plan general de carreteras la de Petra al puerto de Polleura.

Después sesión secreta para aprobar las cuentas del mes de Junio.

Se reanuda la sesión pública á las cuatro y media, y después de leer el despacho ordinario, se levanta la sesión á las 4'40.

**

Congreso

Preside el señor Villaverde. Las tribunas llenas. En el banco azul los señores Dato y Maura.

El señor Maura lee el telegrama del gobernador de Barcelona en que comunica estar terminada completamente la huelga de descargadores, eje principal de todas las demás huelgas.

El señor Lerroux protesta de las responsabilidades que se trata de echarle encima, sosteniendo la proposición incidental, ya conocida. Después de la declaración de Maura.

Insiste en que éste haga declaraciones que lleven la paz á los ánimos de Barcelona. En este caso no mantendría la proposición incidental, pero declinando toda responsabilidad de consecuencias ulteriores.

El señor Maura cree que debía aplazarse la discusión de este asunto, en beneficio de los intereses de Barcelona, pues con entablarla podría agravarse el conflicto, estando estas cuestiones candentes.

El señor Lerroux advierte que no se opone, en gracia de no tratarse de la cuestión política, á condición de que antes de terminar las sesiones se trate de la situación de Barcelona.

Anuncia que si sospecha que se cierran las Cortes, sin conseguirlo, apelará á los medios reglamentarios para hacerlo.

Termina consignando que pedirá al Gobierno amnistía general de los obreros procesados.

El señor Rusiñol pide la palabra para contestar á los cargos que supone le ha dirigido el señor Lerroux.

El señor Villaverde.—No hay palabra, pues el señor Lerroux ha retirado la proposición incidental.

El señor Rusiñol insiste.

El señor Lerroux.—No he atacado á su señoría.

Termina el incidente.

El señor Sánchez Toca contesta á la pregunta de ayer del señor Seguí.

El señor Marengo pide el expediente relativo á los oficiales de reserva de la Armada, que considera injustamente postergados.

Pide también el referente á la llamada «Cuestión de los capitanes de puerto».

El señor Sánchez Toca ofrece enviarlos con urgencia.

El señor Marengo pregunta si durante el tiempo del señor Sánchez Toca se han hecho gastos extraordinarios en Marina.

El señor Sánchez Toca lo niega.

El señor ministro de Agricultura lee el proyecto, cuya autorización se ha firmado hoy.

El señor Pí considera que se ha llegado á la gran tirantez de relaciones entre el pueblo y la guardia civil por culpa de los Gobiernos.

Censura que se siga procedimiento militar contra los detenidos en Gijón por delitos de imprenta contra la benemérita.

Censura la conducción de tránsito de los penados, impropia del siglo XX. Recuerda que recientemente murieron dos al trasladarse á Ocaña.

El señor Maura ofrece enterarse de los hechos de Gijón.

El señor Dato anuncia que se ha dispuesto que la conducción de penados se haga por ferrocarril en verano.

El señor Morayta anuncia una interpelación sobre las falsedades del censo de Madrid.

El señor Maura la acepta.

Orden del día

Se aprueba el tratado de propiedad literaria entre España y Méjico. También se aprueban algunos créditos.

Discusión del Mensaje.

El señor Moret afirma que su circular del 9 de Abril tuvo por objeto que se registraran las Asociaciones religiosas para que estuvieran dentro de la ley. «Por eso no están legitimadas ni concordadas. ¿Por qué se deduce esto injustamente?»

Dice que negociar no significa abandono de la potestad civil. «El Gobierno no tiene derecho á terminar la negociación sin conocimiento del Parlamento. Los liberales sostenemos que todas las Asociaciones no concordadas están sometidas á la ley común.» (Aprobación.)

El señor Salmerón.—No se vea en mis palabras la pasión doctrinal, sino el espíritu de patriotismo. En las grandes naciones la monarquía ha cumplido la misión grande de la unidad nacional. Italia ha sido la última que la ha realizado. Solo España, bajo los Austrias y los Borbones, no ha logrado realizar esa unidad, sino que se ha sembrado el germen de la discordia nacional. (Bien los republicanos).

«Desde el odioso Fernando VII, la característica del Estado español ha sido deprimir la nación. El Estado y la Iglesia parecen confabulados para realizar esa depresión. Afortunadamente existen elementos nacionales que se opondrán vigorosamente á que siga el actual estado de cosas.

»No regateo á nadie, y menos al señor

pero se ha hecho beneficio á la vida oficial, no á los intereses nacionales. Cuando el «cuarto estado» vino á la vida con energías, jamás superadas en lo pasado, y con aspiraciones internacionales, la Restauración agravó los conflictos, no deparándonos más aliados que Austria y el Vaticano».

Afirmó que el pueblo no tolerará que prospere la funesta unión del altar y el trono, contrario á los sentimientos liberales del país. (Rumores en la mayoría).

El señor Villaverde.—Le ruego no aluda al trono. Lo prohíbe la Constitución y el Reglamento.

El señor Salmerón.—Uso de mi perfecto derecho y juzgaré cuanto crea conveniente, sin más límite que la persona del Rey. (Bien en la izquierda).

El señor Villaverde.—Conviene en el Parlamento no abusar de la Historia. (Fuertes rumores).

El señor Gil y Robles interrumpe al señor Salmerón.

El señor Mainer, con voz extortórea, grita: «¡Que callese Caserta!» (Fuerte escándalo. Campanillazos).

El señor Salmerón.—La política colonial desastrosa que habeis seguido ocasionó la pérdida de las colonias, para quebranto de la metrópoli y deshonor de la humanidad. Lee el telegrama del Gobierno yanqui dirigido al almirante que sitiaba Santiago, excitándole á que activase la rendición, que era la base para concertar la paz, según acuerdo con el Gobierno de España. (Sensación).

(Continúa hablando el señor Salmerón).

ENCHETA.

MIRANDA DE EBRO

Dos choques de trenes

El 1.001 y la máquina del sudexpres

Los trenes sudexpres y expres salieron después del alrreglo de la vía con poco retraso.

En la vía del depósito, donde ocurrió el destrozo, los carriles han sido sacados de su sitio, quedando á una distancia de 24 metros de la máquina aislada.

Los obreros de la Compañía trabajan en el arreglo.

El maquinista Zulaica, viendo el riesgo que corría, mandó al fogonero que se acercase á él, por ser el sitio de menos peligro, pero no le dió tiempo.

Zulaica se queja de fuertes dolores por el batacazo al despedirle la máquina.

El tren y la máquina aislada iban en la misma dirección.

Al converger en la unión de las dos vías la máquina del tren chocó, destrozándose, así como el tender.

De la vía de la línea general sólo saltó un carril.

El maquinista que conducía la máquina aislada se llama Eugenio Rebellón, y el fogonero, Valeriano García.

Dos trenes en maniobras

Próximamente á las doce de la mañana, poco después del choque anterior, ocurrido en esta estación, se ha registrado en la misma otro accidente de la misma índole.

Dos trenes que estaban haciendo maniobras chocaron de costado, resultando destrozados siete vagones.

Un vagón que había cargado de huevos resultó sin fractura.

Un vagón jaula salió despedido á cuatro metros de distancia.

El personal técnico de la Empresa está practicando averiguaciones sobre las causas que han podido ocasionar los dos choques de hoy.

16—Julio—903.

EN EL PATRONATO DE SAN JOSÉ

Si todos los actos que tienen por objeto premiar la aplicación y la virtud son altamente simpáticos y atractivos, el que se realizó ayer tarde en el Colegio del Patronato de San José tuvo un esplendor y realce sin igual, porque en él aparecía la Caridad tendiendo su protectora mano á la inocencia y á la indigencia.

Fueron presenciados los exámenes de los niños de este Colegio por las distinguidas señoras del Patronato y multitud de perso-

agradable fiesta nuestro ilustre paisano, el insigne pedagogo, fundador de las Escuelas del Ave-María de Granada y canónigo del Sacro Monte, Excmo. Sr. D. Andrés Manjón. Acompañábanle D. Jesús Cortón, el muy entusiasta de la enseñanza, D. Mariano Rodríguez Miguel, D. Melchor García Sánchez, profesor de estudios superiores de Pedagogía de esta Escuela Normal, é implantador en dicho Colegio de los procedimientos «avemaritanos», y otros señores sacerdotes, entre ellos varios canónigos, cuyos nombres sentimos no recordar.

Los colegiales, dirigidos por su maestro director señor Palencia, desarrollaron con acierto, y mediante los procedimientos tan originales como entretenidos porque se dá la enseñanza en las Escuelas del Ave-María, de Granada, temas de Doctrina Cristiana, Historia Sagrada, Aritmética, Geometría, Geografía, Gramática, Historia de España, y además verificaron ejercicios corporales y cantaron poesías religiosas y patrióticas.

Y al ver cómo los niños verificaban el examen teórico práctico de todas las asignaturas, al aire libre, en el espacioso patio del Colegio, adornado sencillamente con las banderas del Ave-María, nos sentimos trasladar en alas de nuestra imaginación á las escuelas de los cármenes de Granada, en donde toda enseñanza se da al aire libre, y nos representábamos al venerable maestro señor Manjón, cabalgando en blanca pollina, recorriendo sus escuelas de aquellos hermosos cármenes y llevando á sus educandos y á las familias de estos la alegría y el consuelo, el alimento del alma y el pan del cuerpo; nos le figurábamos tal cual es; como el apostol incansable de la regeneración de los niños más pobres y abandonados, como el continuador de la grande obra de caridad y regeneración, llevada á cabo por San José de Calasanz, el Beato Juan Bautista la Salle y Enrique Pestalorri, que pobre en bienes materiales, pero rico en propósitos, en fé, en constancia y en amor á sus semejantes, ha conseguido fundar de la nada un poderoso centro de educación, del que salen redimidos muchos espíritus y muchos corazones.

Después de los exámenes de los niños del Patronato se distribuyeron los premios consistentes en diplomas, medallas, preciosos cromos y prendas de vestir, terminando tan hermoso acto con un sencillo y encantador discurso del Excmo Sr. D. Andrés Manjón, quien después de saludar á todos los allí reunidos á título de paisanaje y compañerismo, excitó á los escolares á continuar por el camino de la virtud y de la aplicación. «Nada

más hermoso—dijo—que estos actos, llenos de sencillez y modestia, como deben ser todas las obras cristianas; y confieso que en el transcurso de estos exámenes me he sentido conmovido más de una vez.» Dedicó frases de encomio á los Maestros y á los protectores de este Colegio, asegurándoles que Dios recompensaría sus sacrificios y buenas obras. Puso fin á sus hermosos pensamientos rezando varias Ave Marias para alcanzar la protección divina en favor de los protectores del Colegio, de los Maestros, de los niños, de sus familias y de todos los asistentes al acto.

D. Jesús Cortón dió un viva al Excmo. Señor D. Andrés Manjón que fué contestado con entusiasmo por toda la concurrencia.

**

Sea bienvenido entre nosotros el insigne cuanto sencillo y modesto Maestro de la juventud española, gloria del Profesorado español y honra de esta provincia, que le cuenta entre sus hijos más predilectos; y quiera Dios conceder al Sr. Manjón largos años de vida para que continúe derramando sobre España y sobre la humanidad todos los frutos de su maravilloso talento pedagógico.

R. Francés.



Bajo la presidencia del Sr. Cuesta se reunió ayer, á las seis de la tarde, en las Casas Consistoriales, la Junta Municipal de asociados.

Dada cuenta del objeto de la convocatoria, se aprobó el expediente sobre emisión de un empréstito de 500.000 pesetas, al interés del 5 por 100 anual, con destino á la construcción del edificio que han de ocupar la capitanía general, gobierno militar y de-

Acto seguido se nombró una comisión, compuesta de los Sres. Rodríguez Miguel y Herrero, concejales; D. Alejandro Domínguez, D. Deogracias Ciruelos y D. Inocencio Albillos, asociados, para informar en las cuentas municipales de 1901, y terminada esta reunión, se abrió la

Sesión supletoria

Aprobada el acta de la anterior, nombrándose síndico á D. Luis Silva.

Leyóse una comunicación del excelentísimo señor capitán general del Norte, trasladando una R. O. del ministerio de la Guerra por la cual se desestima la petición de los terrenos del Castillo, formulada por el Ayuntamiento, y se admite la proposición de arrendamiento del nuevo edificio de capitanía por la suma de 15.000 pesetas anuales. Pasó á la comisión correspondiente.

De la Secretaría general se aprobó un dictamen concediendo varios meses de licencia á los señores Heras, Echevarrieta y Argachal.

De la comisión de Abastos se despachó otro informe, desestimando una instancia de D.ª Josefa García, en que solicitaba permiso para instalar un puesto de comidas y café en el mercado cubierto.

De la de Beneficencia, concediendo á don Carlos Mozo la cantidad de 400 pesetas para remunerar sus servicios como médico municipal, y autorizando á la alcaldía para designar en propiedad la persona que haya de prestar asistencia facultativa á los enfermos pobres de los barrios de Huelgas y Hospital del Rey.

(El señor Fournier apoyó una enmienda, proponiendo se rebaje á 200 pesetas dicha gratificación por considerarla excesiva, comparada con el sueldo que perciben los médicos de los demás distritos de la ciudad, y opinando que la provisión de la vacante en propiedad corresponde al Ayuntamiento.)

Intervinieron en el debate los señores Rodríguez y Medina, y en votación se desechó la primera parte de la enmienda, pues la segunda había sido previamente aceptada.

De la comisión de Hacienda, fijando en 30 pesetas anuales el impuesto que deben satisfacer D. Zoilo Iñigo y D. Julián Sedano, por los veladores colocados frente á sus establecimientos para el despacho de refrescos.

Dando por ultimados los expedientes relativos á la información posesoria del edificio del Abasto, y al empréstito últimamente emitido.

Y designando al señor archivero para recoger las cuentas ya foliadas que existen en la Diputación provincial.

De la comisión de Obras se aprobaron también varios dictámenes, concediendo las siguientes autorizaciones:

- A. D. Saturnino Cameno, para construir un edificio en el barrio del Hospital del Rey.
A. D. Juan Saiz, para reconstruir la casa número 29 de la calle de San Lorenzo.
A. D. Fabian Barriocanal, D. Isidoro Villalengua, D. Mariano Arroyo, D. Gregorio R. driguez y D. Mariano Gonzalo, para reformar las casas de su propiedad.
Y, finalmente, a D. Jacinto Alba y D. Angel Zamora, para incrustar las alcantarillas de sus casas de la calle de la Calera en el colector general.
Acto continuo se presentó al Ayuntamiento el expediente de Cementerios, y quedó sobre la mesa.
Según informes particulares (pues no se dió lectura de tan voluminoso expediente), la comisión propone la clausura del cementerio general y habilitación del de la Obispa, en tanto que los señores Mozo, Santes y Prieto, en su voto particular, abogan por la ampliación del actual Campo-Santo.
Y terminó esta primera parte de la sesión con la aprobación de diferentes cuentas.

Segunda convocatoria.
Telegrama del diputado a Cortes señor Aparicio, participando que por resolución del señor ministro de Hacienda se rebaja en 42.563 pesetas anuales el cupo de consumos asignado a esta ciudad.

De suerte que, en lugar de 12 pesetas por habitante, se pagarán ahora 11'09, á reserva de rectificar estas cifras cuando se reciba la oportuna R. O. con todos los datos precisos.
Se darán las gracias á los representantes burgaleses en Cortes por sus gestiones en este asunto.

La comisión de Abastos presenta dictamen proponiendo que los industriales que tenían puestos en la Plaza Mayor se trasladen á los siguientes puntos:

Zapateros, albarqueros y cordeleros, soportales de la calle de la Paloma; quinquilleros, Huerto del Rey; hortelanas, plaza de la Libertad; puestos de cacharros y herreros, plaza de Prim.

El señor Ajuria propone como enmienda que se traslade también á la plaza de la Libertad á las quinquilleras, y si no hubiera allí sitio suficiente, á los soportales de la plaza de Prim.

La comisión aceptó la anterior enmienda. El señor Amézaga preguntó qué sitio se va á designar á los puestos de queso.

El señor Medina contestó que, tratándose de un artículo de consumo, deben instalarse en el mercado cubierto, en el interior ó en sus proximidades.
Con estas aclaraciones quedó aprobado el informe.

Por consecuencia del anterior acuerdo, se desestimó la instancia de varias hortelanas, solicitando la instalación de sus puestos en la calle de Huerto del Rey.

También quedó desestimada la solicitud de D. Lorenzo Ruiz, para expender intestinos en los portales de la Travesía del Mercado, y apercibiéndole para que en lo sucesivo, al dirigirse al Ayuntamiento, lo haga en la forma y con el respeto debidos.

De la misma comisión, en una instancia de D. Zacarías Tobar, se aprobó otro dictamen disponiendo que el sacrificio de reses en el matadero siga efectuándose durante el verano por las tardes, como en años anteriores.

De la de Caminos y Campos quedó aprobado un informe concediendo á varios ganaderos de Gamonal el aprovechamiento de rastrojeras en jurisdicción de Burgos.

En el expediente instruido por la comisión de Obras, á virtud de instancia del señor administrador del hospital de San Julián y San Quirce, se acordó tasar la finca, por si llegara el caso de tratar de su expropiación, y entretanto se concede permiso para continuar las obras en dicho edificio.

Terminó el despacho ordinario con la aprobación del expediente formado por la comisión especial de Capitanía general, sobre ejecución de acuerdos tomados por la corporación.

En su consecuencia, se procederá al derribo del edificio de las Cuatro Torres.

De trámite

Una instancia de D. Gloria González Díez, solicitando que el Ayuntamiento apruebe el contrato de cesión de la guardarroja del Teatro á D. Ignacio Saiz.

Otra de varios industriales del mercado cubierto, pidiendo la inspección de los locales en que se expenden artículos de consumo; que los puestos desmenados por la capital se trasladen á los alrededores de dicho mercado, así como que se varíe la hora de apertura del mismo.

Mociones, ruegos y preguntas

Dióse lectura de una proposición del señor Amézaga, sobre formación del padrón de pobres, división equitativa de los distritos médicos, modificación del servicio facultativo en la casa de socorro y forma en que han de suministrarse los socorros á los enfermos.

Suscribió también dicha moción el señor Fournier.

El señor Medina propuso se estudie la instalación de otro mercado cubierto en la zona Sur de la ciudad, y que se coloque un reloj en la de la plaza del General Santocildes.

Hablando de este mismo asunto el señor Castilla, pidió al Ayuntamiento que los nuevos mercados sean los más económicos posible, reduciéndose á una marquesina.

El señor Amézaga mostró opuesto á la construcción de mercados, por entender que, siendo ésta una población pequeña, deben distribuirse convenientemente los puestos de venta, en lugar de centralizar el comercio, con perjuicio de otros industriales, y en tal sentido presentó una moción al Ayuntamiento.

El señor Rodríguez Miguel solicitó licencia para ausentarse de esta capital.

Suscitóse después un incidente, con motivo de una interpelación del señor Fournier sobre el destino que se da al pan y demás artículos de consumo decomisados por falta de peso.
Contestó el presidente de la comisión de

Abastos que la costumbre ha sido distribuirlos entre los pobres de la ciudad, pues como suelen recogerse pequeñas cantidades no se envían á la Casa de Beneficencia.

Manifestó entonces el señor Fournier que teniendo noticia de que en pasados días se habían entregado 26 panes á una comunidad de frailes franciscanos, hecho comprobado en la oficina de la guardia municipal, juzgaba de su deber como concejal venir á tratar este asunto al Ayuntamiento para interesar por las muchas personas menesterosas que por desgracia hay en Burgos: por la clase obrera, por los imposibilitados, por las pobres viudas necesitadas de esas limosnas, de que por derecho deben disfrutar.

Terminó suplicando que el reparto de esta clase de socorros continúe haciéndose entre los pobres de la población.

El señor Mozo, capitular de semana en la anterior, confirmó el decomiso de 87 panes, agregando que su distribución se hizo entre cuantos pobres acudieron, y el sobrante ordenó se enviara á la citada comunidad por creer que se halla verdaderamente necesitada y que la caridad no debe reconocer fronteras.

El señor Medina expuso su conducta en estos casos, y dijo que acostumbraba á repartir los artículos decomisados entre los pobres, á propuesta de los médicos municipales, desde una ocasión en que envió dos kilos de salmón al Hospital de San Juan y no llegó á los enfermos, para quienes iba destinado.

Habló nuevamente el señor Fournier afirmando que reconocía los buenos propósitos que guiaban al señor Mozo, pero siente que en esta ocasión se haya equivocado.

Entiende que la comunidad de religiosos emigrados de que se trata, no necesita implorar una limosna, y en cambio hace ésta suma falta á un sinnúmero de desgraciados, tantos, que cree difícil poder llenar todas sus necesidades por muchos que sean los socorros de que se disponga.

Intervino el señor Echevarrieta, y sus palabras provocaron protestas del señor Fournier.

Propuso se fijen las reglas á que el reparto ha de sujetarse.

El señor Quintana se adhirió á las manifestaciones del señor Fournier, y agregó que en ninguna ocasión ni por ningún motivo se dé el pan decomisado más que á los pobres de la ciudad.

El señor Amézaga manifestó que este asunto se halla resuelto en las Ordenanzas municipales (art. 338), según el cual, los artículos decomisados por falta de peso se enviarán á los establecimientos de Beneficencia.

Replicó el señor Medina que ya ha expuesto el motivo por el cual no cumplió ni está dispuesto á cumplir dicho artículo.

Y con breves frases del señor alcalde, para manifestar que, en cuestiones como ésta, no ha querido mermar las facultades de las comisiones, dióse por terminado el incidente y se pasó á otro asunto.

El señor Silva pidió que se haga el proyecto de un depósito de aguas en la calle de las Casillas para la limpieza de la alcantarilla colector.

Amplió la precedente proposición el señor Castilla, en el sentido de que deben construirse tres depósitos: uno en dicha calle, otro en la plaza de Vega y el tercero frente al Seminario de San José.

Al llegar á este punto intervino el señor Arangüena, haciendo notar que los proyectos de obras, sobre resultar excesivamente caros, son siempre incompletos, y ruega al Ayuntamiento que llame la atención del señor arquitecto municipal.

Nuevamente habló el señor Castilla para proponer la construcción de un horno con destino á la cremación de los animales muertos dentro de la ciudad y que cuanto antes se coloquen jardines en la Plaza Mayor.

El señor Amézaga formuló una pregunta sobre el expediente de instalación de una fuente en la plazoleta del cuartel de la guardia civil, é interés también el despacho de otros expedientes de expropiaciones.

El señor Mozo pidió se complete la limpieza del río.

El señor Arangüena recordó una moción sobre traslado del mercado de cereales.

El señor Quintana recomendó el cumplimiento de las Ordenanzas municipales respecto á las casas antihigiénicas en que se hallan instalados establos ó se guardan animales domésticos que constituyen un peligro para la salud pública.

Pidió también el arreglo de la calle de Fernán-González.

Y á las nueve y media de la noche terminaba la sesión, después de rogar la presidencia á varios capitulares que tenían pedida la palabra que aplazaran sus mociones, si no eran urgentes, en razón á haber transcurrido con exceso las horas reglamentarias.

Sección de noticias

Esta tarde, á la una próximamente, se notó la falta de algunos reclusos en el Penal. Inmediatamente diéronse las órdenes convenientes, y después de rodeado el presidio por los soldados de la guardia, procedióse al recuento.

Notóse desde el primer momento la falta de los penados Ignacio Largo, Overico Galo Ochoteco y Antonio Lacón.

Dichos reclusos habían efectuado su fuga disfrazados de peones de albañil, abriendo un boquete en el techo de un dormitorio, y subiéndose encima de varios petates, alcanzaron los desvanes del Penal, corriéndose desde allí al tejado del hospital de San Juan, donde fueron aprehendidos, en el momento de tratar de introducirse por la claraboya, dejando allí abandonados un cesto y otros útiles de que se habían provisto.

Merece elogios la conducta del director D. Juan Antonio López, quien, en unión de los demás empleados, tomó cuantas medidas juzgó convenientes para la captura de los fugados.

Al lugar del suceso acudieron el señor jefe de día; teniente de la guardia civil, señor Terán, con fuerzas de dicho cuerpo; el inspector D. Tomás Millén y otras autoridades. Como estos casos se repiten con tanta fre-

cuencia, hora es ya de que alguien se preocupe de las condiciones que reúne este Penal, y si su desaparición no podemos conseguir, cual tantas veces venimos pidiendo, siquiera que se ponga en mejores condiciones de seguridad para evitar á la población almas tan constantes, como las que casi á diario se vienen sucediendo.

- Programa de las obras que ejecutará hoy en el Espolón, de nueve á once, la música del regimiento de San Marcial:
1.ª Herculino, pasodoble, Lens.
2.ª Sinfonía de la ópera El barbero de Sevilla, Rossini.
3.ª Danza bohemía (capricho), Lecail.
4.ª Final tercero de la ópera Roberto il Diavolo, Meyerbeer.
5.ª Boston-Valtz, Worsley.

El conocido industrial D. Sotero Casado, que tenía establecidos dos puestos para la venta de carnes, tocino, mantecas, etc., en la calle de San Lorenzo, núm. 32 y plaza de Prim, núm. 16, acaba de abrir al público un tercer despacho en el cajón núm. 65 del mercado cubierto.

La instalación está hecha con verdadero lujo, y ha de llamar la atención por las excepcionales condiciones de higiene y limpieza que reúne.

Notas teatrales.—El espectáculo de los autómatas de Narbón se dividirá mañana en secciones.

Primera, á las nueve: La graciosa comedia fantástica, en un acto, El talismán venturoso, con cinco preciosas decoraciones. Baile mágico.

Para esta sección, los precios son muy reducidos.

Segunda sección, á las diez y media: La comedia de magia, en cuatro actos y en verso, escrita para este espectáculo por D. José Mazo, titulada Marta la hechicera, en la que se exponen doce magníficas decoraciones, distribuidas en esta forma:

Acto I: País montañoso.—Cueva encantada.—Salón regio de la hechicera.
Acto II: País nevado.—Jardín.—Plaza turca.—Sala.—Atrio en el palacio del gran bajá de Persia.

Acto III: Cueva.—Interior de un castillo.—País encantado.

Acto IV: Cenador de un jardín.—Templo del amor.

Ha fallecido en esta capital el comandante de caballería, retirado, D. Martín Manjón Martín.

Nos asociamos al duelo de su familia.

Hemos recibido el programa de las brillantes fiestas que han de celebrarse en Santander, y á las cuales pueden asistir los burgaleses que lo deseen por 38 pesetas ida y vuelta en segunda clase y 21'85 en tercera, saliendo en el tren de las 4'11 de la mañana. El viaje de ida se efectuará del 23 de Julio al 14 de Agosto, y el de regreso del 24 de Julio al 16 de Agosto.

Por el gobierno civil se ha autorizado la celebración de dos corridas de toreros los días 16 y 17 de Agosto en la villa de Pradoluengo.

Se ha constituido la comisión del proyecto de Administración local, eligiendo presidente al señor Aparicio.

Han salido de Madrid para Briviesca don José Torre Villanueva y su distinguida familia.

Notas de circo.—La brillante acogida que el público dispuso á la gran compañía del señor Aragón el pasado domingo, ha motivado disponer una gran función para mañana, en la cual, además de ejecutar los números más valiosos del repertorio, debutarán los tres Martinettis con un número sensacional de gran efecto; se ejecutará por vez primera «Un bicho impertinente y un concierto inverosímil», y por vez primera también nuevos trabajos por el notable artista Mr. Charles Lamas.

Para que este número resulte en la parte musical lo más brillante posible, la empresa ha dispuesto la colocación de un hermoso piano en el centro de la pista.
Mañana seguramente la entrada será un lleno, por la gran aceptación que con justicia ha tenido tan notable compañía.

Ha sido nombrado por R. O. de 9 del corriente profesor de Pedagogía del Instituto general y técnico de León D. Federico Yudego y Albo, de Pampliega.

Sea enhorabuena.

Según telegrama que hemos recibido de Medina de Pomar, la feria de Santa Marina está animadísima, habiendo entrado 1.500 cabezas de ganado asturiano, superiores.

Se hacen transacciones abundantes en ganado caballar losino, del Valle de Soba y de Carranza.

Gran partida de queso verdadero manchego se ha recibido en la Plaza de Prim, 21, «El Buen Gusto»; la venta del mismo en fresco solo durará cuatro días desde hoy.

URBERUAGA de Ubilla.—Marquina (Vizeya). Aguas azoadas. Especiales para las enfermedades del aparato respiratorio. Pílese memoria y guías. Se remiten gratis.

Corsés modernistas, última novedad, precios de fábrica. Viñuela y Hermanos, Cid, 2.

Tijeras de esquilan lana, marca «Caput Castellae», construídas por Claudio Sebastián, de Vallegimeno (Burgos)

Estas tijeras, premiadas con medalla de plata en la última Exposición de Burgos y con Diploma de Gran Premio, en la Exposición Internacional, celebrada en Madrid en el mes de Mayo último, se hallan de venta, al por mayor y menor, en la ferretería y almacén de hierros de «Hijos de Julián Marcos», Duque de la Victoria, 18, Burgos.

ÚNICO DEPÓSITO EN ESPAÑA

Toda señorita se afana por parecer seductora al ídolo de sus sueños. Debe hacer lo propio la casada para evitar desvíos. Difícil es conquistar; más difícil retener. Compónense con las más extravagantes indumentarias, siendo de rigurosa moda. El peinado, unas veces alto, otras bajo. La frente, bien con ondas, ora con tentaciones. Lo que jamás debe cambiar, y toda mujer discreta hace prodigios por que no cambie, son las líneas de su rostro, esmaltado en estuche de perlas, que engarza entre compactos rubies, llamados dientes y encias, por el uso diario del más agradable y más barato dentífrico Licor del Polo de Orive.

Un buen consejo

Para normalizar las digestiones y quitar el dolor de estómago, tómese el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos.

Pídase siempre Elixir Saiz de Carlos, único acreditado, único que cura. Diez años de éxitos constantes. Exíjase en las etiquetas la palabra STOMALIX, marca de fábrica registrada en Europa y Américas.

Diario de avisos

CULTOS

Carmen.—Mañana domingo se celebra la fiesta especial de la Semana Devota.

A las seis y siete y media misas de comunión general, esta última con acompañamiento de órgano y motetes.

A las diez, tercia cantada y acto seguido misa solemne con exposición de S. D. M. predicando el Reverendo Padre Juan Bautista del Espíritu Santo, C. D.

A las siete de la tarde, rosario, sermón, á cargo del M. I. Sr. D. Miguel Castillo Rosales, canónigo de la S. I. C., ejercicio del mes y Salve solemne.

Ermita de San Amaro (Hospital del Rey). Continúa la novena.

Colegio de Saldaña.—Mañana, á las diez y media, misa solemne con S. D. M. manifiesto; predicando D. Aureliano Miguel.

San Lesmes, Santa Agueda y San Lorenzo.—Mañana, función mensual de San José.

Compañía francesa del Fenix

FUNDADA EN 1819



Seguros contra Incendios y sobre la Vida Francos.

Garantías del ramo Incendios 81.527.911

Garantías del ramo Vida 310.719.349

Esta Compañía, la más antigua y la de mayores garantías de las que operan en esta provincia, contrata en condiciones las más ventajosas para sus asegurados de los daños, la indemnización, causados por los incendios y explosiones; ofrece también en el ramo Vida todas las ventajas y combinaciones; seguros vida entera, plazo fijo, combinados, dotales, rentas vitalicias, etc.

Único representante apoderado para esta provincia, D. David Mercado de la Cuesta, Duque de la Victoria, número 18, Burgos.

Por telégrafo

SERVICIO ESPECIAL DEL

Diario de Burgos

APROBACIÓN DEL MENSAJE

Madrid 18—(0 h. 30 m.)

Después de hablar los señores Salmorón, Silvela y marqués de la Vega de Armijo se ha aprobado el Mensaje en el Congreso por 183 votos contra 89.

La sesión, que terminó á las diez y media, ha sido en extremo borrascosa. Mañana se entregará al Rey la contestación al Mensaje.

LA CRISIS

Madrid 18—(Varias horas)

Hasta la madrugada ha seguido la animación en los círculos, haciéndose comentarios encontrados sobre la crisis.

Unos la limitan al señor Maura; otros creen que será total, y alguien opina que nada pasará.

Afirmase que el ministro de la Gobernación ha aconsejado al señor Silvela que proceda del señor Gasset, conveniéndole.

Se indica al vicealmirante Cámara para la cartera de Marina.

El señor Dato alega motivos de salud (por consejo del Dr. Cortezo) para rechazar la cartera de Gobernación.

Se asegura que el señor Abarzuza ha recogido ya sus papeles.

Los mauristas consideran al señor Cobian como candidato de cerebro y al señor Sánchez Guerra de corazón.

Háblase del marqués de Ibarra para gobernador de Madrid.

«La Correspondencia» ha oído decir que esta madrugada se celebraron una extensa conferencia, telefónica los señores Silvela y Villaverde.

LEÓN XIII

Madrid 18—(Varias horas.)

Según noticias de Roma, supónese que el nuevo Papa será menos intransigente respecto al poder temporal, reconocerá los hechos consumados y tendrá independencia compatible con la seguridad del Estado.

Hablan otros de la posibilidad de que el Pontífice llame al Rey de Italia antes de morir y le bendiga.

Un importante diplomático lo ha desmentido, agregando que quizás el sucesor

de León XIII salga del Vaticano, oficiando en las iglesias de Roma y verazase en las montañas, de incógnito.

«Es posible también—dijo—que se pade una tregua tácita entre ambos poderes; pero el Vaticano y el Quirinal conservarán sus posiciones.»

Insistese en que la lucha se limitará á los cardenales Gotti y Rampolla.

Este ha aumentado las probabilidades. El doctor Mazzoni ha dicho que nada ha cambiado el estado del Papa, pero se ha ganado un día, al cual es posible que sigan otros.

LA CUESTIÓN POLÍTICA

Madrid 18—(Varias horas.)

Notase gran movimiento político. El señor Sanchez Toca ha estado durante media hora hablando con el Rey, y después, por espacio de tres cuartos de hora, el señor Maura.

Ambos se muestran reservadísimo, pero el señor Maura dejó entrever la posibilidad de la crisis.

Luego estuvo el señor Villaverde en Palacio, explicando con evasivas su visita.

Ahora hállase en el regio alcazar el señor Silvela.

Despierta gran expectación el Consejo de esta tarde.

Todas las impresiones son favorables á un Gabinete de concentración.

Así lo cree el mismo Villaverde.

Indícase al señor Romero Robledo para la presidencia del Congreso; al señor Sánchez Guerra para Gracia y Justicia, y para gobernador de Madrid al conde de San Simón.

También se habla como cosa segura de un Gabinete Villaverde, entrando D. Alejandro Pidal, el marqués del mismo nombre, Romero Robledo, conde de Esteban Collantes, González Bessa y Cobian.

A pesar de esto, algunos creen que la crisis solamente será parcial.

Ha conferenciado largamente los señores Silvela y Dato.

EN PALACIO

Madrid 18—(15 h. 45 m.)

Después de la ceremonia de entrega del Mensaje, los señores Silvela y Dato fueron juntos á la Presidencia, almorzando allí.

El señor Maura quedó en Palacio conferenciando nuevamente con el Rey. Después quitó importancia á la entrevista, insistiendo en que todo pudiera arreglarse.

A las tres y cuarto ha comenzado Consejo de ministros.

Estos se muestran reservados y aminor que será brevísimo.

El señor Sánchez Toca ha llevado la cartera, diciendo que eran unos créditos, pero alguien cree que se trata del proyecto de escuadra.

Aumenta la expectación.

EL GOBIERNO EN CRISIS

Madrid 18—(16 h. Urgente)

En las Cámaras se ha leído la comunicación de estar el Gobierno en crisis, acto seguido se suspendieron las sesiones con la fórmula: «Para la próxima avisará á domicilio.»

Créase que cualquiera que sea la solución será rápida, marchando la Corte el lunes á San Sebastián.

En la Bolsa los comentarios son favorables á un Gabinete Villaverde. Sigue el Consejo.

DIMISIÓN DEL GOBIERNO

Madrid 18—(18 h. Urgente)

Acaba de salir Silvela del Consejo, dirigiéndose á Palacio á presentar la dimisión de todo el Gobierno.

Al salir de Palacio ha dicho Silvela que el Rey le rogó formase ministerio, declaró le es imposible sin el concurso de Maura.

Cree formarse Gobierno conservador con representación maurista.

BOLSA

La cotización oficial de la Bolsa en el día de ayer y hoy es la siguiente:

Table with 3 columns: Description, De ayer, De hoy. Includes items like 4 por 100 interior, Idem fin de mes, Id. deuda amortizable, Acciones del Banco de España, etc.

ISIDRO PLAZA.—COMERCIANTE BANQUERO Y CAMBIANTE DE MONEDAS,

Isla, 5, Burgos,

Casa fundada en el año 1855

Compra, vende y cambia toda clase de valores del Estado, Obligaciones del Ayuntamiento, Aguas y Ferrocarriles al contado ó por comisión. Giros sobre España y el extranjero. Préstamos hipotecarios y con valores del Estado. Descuentos y cuentas corrientes. Compra toda clase de cupones, billetes y monedas españolas y extranjeras. Depósitos de valores públicos sin cobrar comisión por custodia.

Oculista

A. SANTA OLALLA

Consulta de once á una, gratis á los pobres.

Huerto del Rey (Flora), 2 y 4, pral.

Horchatería de Quesada

Lain-Calvo, 3 (Hotel Norte)

Refrescos, cervezas, sidra champagne. Mantecados desde la una y media.

Nota. Para los encargos de quesos helados y refrescos avíseme un día antes.

Sillas de rejilla

Se echan asientos y se arreglan. Progreso 21, principal, derecha.

DOCTOR LAZARO

Consulta diaria de medicina general y especialmente de las enfermedades del pecho (bronquios, pulmones, pleura, corazón, aorta etc.)
Tratamiento de la tuberculosis pulmonar por los novísimos procedimientos preconizados y aprobados en el último Congreso Internacional de Medicina.

Espolón, 58, Casa de Correos. De una a dos tarde.

ACADEMIA OÑATE

Preparación para carreras militares y otras especiales

Nuestra práctica ejercida durante algunos años en esta población en unión con otros profesores, y acompañada de los éxitos obtenidos, garantizan el buen resultado que los alumnos pueden prometerse de nuestras enseñanzas.
Para informes, San Juan, 47, 2.º, izquierda.

Doctor José Bellver

«La ciencia de curar sin dolor» ó sea evitando operaciones innecesarias, complicaciones y retardos, etc., expuesta en el último Congreso Médico Internacional, quedó demostrada oficialmente en la clínica anexa a la del ilustre y eminente doctor San Martín, que al efecto se instaló: a la vista y consideración de los sabios extranjeros y nacionales, se curó sin las operaciones que se habían creído necesarias, consultar la nueva Ciencia para no tener dolores y no hacerse operaciones innecesarias, etc.
Consulta por el autor: de doce a una, Plaza del duque de la Victoria, 18, pral.

Aviso

Se vende un carruaje de cuatro ruedas, cubierto con cristales, casi nuevo, forma «Bri bar». Para tratar con D. Cipriano Lallana, taller de coches, en Burgos, donde podrán verlo, ó con Victoriano Martínez, de Lerma.

GRAN FOTOGRAFÍA MADRILEÑA

SUCURSAL DE LA CASA DE DEBAS

Santa Agueda, 12, Burgos.

Trabajos por todos los procedimientos modernos.

Ampliaciones, reproducciones, pinturas, grupos, etc., etc.

Especialidad en platinos.

Se arrienda

una buena tienda para cualquier industria, con su correspondiente estantería y mostrador. Informarán en la misma, Plaza de Prim, núm. 17 (portales de Antón).

Mercado cubierto

En el puesto núm. 36, se ha vuelto a recibir nueva remesa de patatas, y se venden en el día de mañana a 15 céntimos el kilo y a real los dos kilos, así como otros géneros a precios sumamente económicos.

Porvenir.

Vuestros hijos no perderán curso y salud, no os gastarán inútilmente el dinero ni se espondrán a constantes peligros estudiando en la Academia Escuela Politécnica de Barcelona, Rambla de San José 16. Alumnos internos y externos para Bachillerato, carreras especiales y universitarias, Comercio oficial y preparación para Academias militares, Aduanas, Correos, Telégrafos, Sobrestantes de Obras públicas, Banco de España y otras de próxima convocatoria. Para más detalles dirigirse al Director, don José María Polblador.

HIERRO QUEVENNE
El Único Aprobado por la ACADEMIA DE MEDICINA DE PARIS
Cura: Anemia, Clorosis, Debilidad, Fiebres, Exir y Verdadero.
14, Rue des Saussaies, 14, PARIS

Apetito Natural.

La máquina humana anuncia, por medio del apetito, la necesidad de más combustible, ó sea alimento.

Mientras no se digiera el alimento no habrá apetito para la comida.

Tomar demasiado alimento con el estómago lleno es como echar combustible en una hornalla sin fuegos. Los tónicos producen un apetito forzado. Las

Pastillas del Dr. Richards ayudan al estómago a digerir y asimilar, y entonces es natural el apetito. Entre los dos procedimientos hay enorme diferencia. Los tónicos obran contra la naturaleza; las Pastillas del Dr. Richards obran con ella.

Las Pastillas del Dr. Richards convierten el estómago de tirano en sirviente. Digerir es vivir.

DR. RICHARDS DYSPEPSIA TABLET ASSOCIATION, NEW YORK.

S 101

Peptonato de hierro Arellano

(GOTAS CONCENTRADAS)

HIERRO ASIMILABLE

La mejor forma de administrar el hierro. Cura la anemia, clorosis, abatimiento, debilidad general. Particularmente recomendado a las jóvenes al llegar a la edad crítica. Principales farmacias. Por mayor, Arellano, Vitoria.

Fernández Villa Hermanos

BANQUERO

SANZ PASTOR, 12, BURGOS

Compra y venta de valores al contado ó en comisión en todas las Bolsas de España y principales del extranjero.

Giros, cartas de crédito, depósitos, préstamos, cuentas de crédito, cuentas corrientes con ó sin interés, descuento de cupones. Negociación de letras sobre plazas nacionales ó extranjeras.

Operarios

Se necesitan todos los que deseen trabajar en la construcción de una línea ferroviaria, trozo de Santa Olalla a Briviesca.

Para informes dirigirse a D. Pablo Pradera, Espolón, 2 y 4.

COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS

“EL ALBA”

Cuatro millones de pesetas

GIJÓN

SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Edificios, mobiliarios, mercancías

SEGUROS MARÍTIMOS

Mercancías, cascos, flotes, etcétera

SEGUROS DE VALORES

Por vía terrestre ó marítima

Subdirector en Burgos y su provincia don Mariano Gil García, Agente de Negocios, calle de San Carlos, núm. 1, 2.º, derecha.

Un joven á quien le faltan tres años para terminar la carrera mayor de sacerdote, desea prestar algún servicio en casa particular ó colegio donde pueda proseguir sus estudios.
Informes en esta redacción.

Relojería de Daniel P. Cecilia

EN EL ALMACEN DE CAMAS DE JOSÉ M. OLIVAN.

Espolón, 2 y 4 y Plaza del Arzobispo, (junto al Arco de Santa María.)

Grandes existencias en relojes de pared y bolsillo, de todas las clases y de las mejores marcas, garantizados y á precios sin competencia.

Relojes “Cecilia,”

Todos los ejes de los relojes «Cecilia» están montados en centros de piedra. Todos los relojes que vende esta casa de 16 pesetas en adelante los de bolsillo y de 30 los de pared, si no andan bien se cambian por otro, se arreglan de balde ó se devuelve el dinero.

Esta casa no vende ninguna clase de reloj sin estar antes bien observado, repasado y afinado.

Espolón, 2 y 4, Burgos

ANUNCIO

El dueño del acreditado establecimiento de RUPERTO GARCÍA CENCIBEROS «La Taza de Plata» ha dispuesto en obsequio á sus favorecedores la expedición desde el día 1.º de Julio del corriente, de «cupones» regalo bajo las bases ventajosísimas para los compradores, pues con solo una compra por valor de dos reales pueden varios clientes obtener un beneficio de

VEINTICUATRO MIL PESETAS

y varios objetos de gran valor y utilidad

Los regalos que se obtienen son los siguientes:

- | | |
|---|--|
| 1.º Un magnífico reloj de oro, de ley, de caballero. | 14 Un décimo de lotería. |
| 2.º Un décimo de lotería. | 15 Un magnífico estuche con su cucharón y 4 cubiertos, plata maciza. |
| 3.º Un precioso reloj de oro, de señora. | 16 Un precioso juego lavabo. |
| 4.º Un décimo de lotería. | 17 Un décimo de lotería. |
| 5.º Un magnífico armario de luna. | 18 Un juego café, porcelana china, de 27 piezas. |
| 6.º Un décimo de lotería. | 19 Un precioso estuche con 12 cucharillas de plata. |
| 7.º Un juego de lotería. | 20 Una pastelería de cocina. |
| 8.º Un juego café concha, de 27 piezas. | 21 Una preciosa mantelería hilo de Rentería. |
| 9.º Un décimo de lotería. | 22 Un precioso juego china para almuerzo. |
| 10.º Un precioso centro piedra marmol. | 23 Un magnífico reloj negro, de acero para caballero. |
| 11.º Un precioso estuche con 12 cucharillas plata sobre dorada. | 24 Un juego café de 27 piezas. |
| 12.º Un décimo de lotería. | |
| 13.º Un precioso estuche de seis cuchillos plata sobre dorada. | |

El sorteo se verificará en combinación con la lotería de Navidad, obteniendo los premios los cupones cuyos números sean iguales á los 24 primeros mayores; cada cupón por una compra valor de dos reales llevará inscrito en la parte superior el número, pudiendo darse el caso de que á una sola persona le correspondan varios premios. Si antes del día 22 de Diciembre del corriente año, el poseedor de los cupones regalo, no quisiera aguardar al sorteo, pueden canjearse en géneros de esta casa.

Animo, pues, y no compréis sin antes visitar el establecimiento «La Taza de Plata», en la calle de San Juan 59, y General Santocildes, 2, frente al nuevo mercado cubierto.

Los artículos expendidos por esta casa son siempre de 1.ª calidad, procedentes de las mejores marcas y casas tanto nacionales como extranjeras, pues á partir de la calidad de los géneros, existe la probabilidad de un gran beneficio.

Dichos regalos serán expuestos al público el 15 de Julio.

NO CONFUNDIRSE

«LA TAZA DE PLATA», SAN JUAN, 59 Y GENERAL SANTOCILDES, 5,

PEDRO DOMEQ (de Jerez de la Frontera)

CASA FUNDADA EN 1730

Desde dicha fecha, la casa de Pedro Domeq es una de las primeras de Jerez como cosechera y exportadora de sus vinos escrupulosamente elaborados y clasificados.

La casa de Pedro Domeq es la primera como destiladora de cognac, pues empezó la destilación treinta años antes que las demás casas españolas, y ya por las exigencias y esmero con que fabricó las quinientas primeras botas de cognac (origen de esta industria) ó ya porque las demás casas destiladoras de España no han sabido ó no han podido dar el bouquet, aroma y gusto especial, ó mejor dicho exclusivo de la casa; ha resultado que el cognac de Pedro Domeq es el único en España que no tiene rival.

La casa de Pedro Domeq no ha hecho, ni hace ni hará competencia á los géneros que fabrica.

Consumidores

El cognac de Pedro Domeq tiene el mismo estilo que siempre, y cada clase es la misma que fué.

La casa de Pedro Domeq garantiza la pureza de sus vinos y cognacs embotellados en sus bodegas, pero no responde del contenido de sus botellas una vez descorchadas, ni es culpable de que sus géneros se vendan á bajo precio, debido á la gran competencia comercial.

Los consumidores que piden el cognac de Pedro Domeq lo piden por su especialidad, y como garantía de ella lo piden (embotellado).

Los que no lo conocen, pídanlo embotellado para conocerlo, y pronto lo distinguirán de todos los demás.

La casa de Pedro Domeq, vende mucho cognac, pero ha fabricado y fabrica más de lo que vende, como puede probarlo con las grandes existencias de todas clases almacenadas en sus bodegas.

El cognac de Pedro Domeq, no tiene similar ni rival, en precios ni clases. En precios compete con todos los de España, y en clases es completamente distinto como dejamos dicho.

Marcas Representante

A. O. una, dos y tres cepas, extra y fundador.

D. Aureliano Real. San Juan, 36, 2.º, Burgos.

LA FUENTE, Grabador

ESPOLÓN, 8, BURGOS

Papeles pintados para decorar habitaciones.

Idem transparentes para imitar cristales de colores.

LA FUENTE, Grabador.—Espolón, 8, Burgos.

INVENCIBLE

Licor exquisito, tónico-digestivo de riquísima fragancia, es el insuperable

“Anís de la Monona,”

(Marca depositada)

Clasificado por los principales laboratorios químicos de España y extranjero, como SUPERIOR, EXCELENTE E INMEJORABLE.

Fabricado y destilado bajo la base de tres rectificaciones, libre de toda impureza, en «LA GRAN DESTILERIA MODELO» de

Ignacio Amiel (Zumárraga)

Representante en Burgos: Enrique Santa María, Fernan-Gonzalez, 22.

RELOJERIA DE FELIX ALARCIA

Se acaba de recibir un inmenso y variado surtido en relojes de bolsillo, pared, sobre-mesa y despertadores á precios sumamente económicos y garantizados.

En bisutería encontraréis infinita variedad de caprichos en oro y plata.

En óptica un completo surtido en gafas y lentes con cristal de roca de primera.

Especialidad en composturas garantizadas á precios extremadamente baratos de imposible competencia.

Visitad esta casa antes de ir á ninguna otra, que es la que mejor y más barato vende.

Tenemos relojes Roskopf para caballero, desde 750 pesetas, y cilindros desde 5.

Plaza Maor, 9, (junto al Suizo) Burgos.



Al Escudo de Castilla

Gran sastrería, paños y novedades

DE MARTÍNEZ Y LÓPEZ

Sucesores de Mariano Carril

Cid, 4—BURGOS—Cid, 4

Esta casa ofrece á su numerosa clientela y al público en general los nuevos surtidos recibidos para la presente temporada.

Trajes y paletós alta novedad, corte elegante, perfectamente contruidos, á precios sin competencia.

Gran surtido en americanas de alpaca y dril seda.

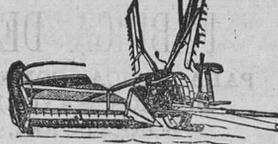
Bonitos gustos en chalecos de piqué, blancos y color, á precios sumamente económicos.

Se liquidan 500 trajes para niños, de lana, desde cinco pesetas, y dril, desde cuatro en adelante.

Visitad esta casa y os convencereis.

AL ESCUDO DE CASTILLA.—Cid, 4, Burgos.

Segadoras Osborne



Económicas por su trabajo rápido y seguro.

Perfectas por la precisión exacta de su mecanismo.

Sencillas en su manejo.

Ligeras para el tiro.

Baratas por la solidez de su construcción.

Unicos depositarios en España: Paul Bürger y C.ª S. en C. Almacenes de toda clase de maquinaria, Gran-Via, 32, Bilbao.

Precios y condiciones: Teófilo Martínez Antigüedad, Hospital del Rey, Burgos.

A 10 pesetas relojes sistema Roskopf, Tic-Tac, Prodigio, Conquistador, etc.

Cuestan á 14 pesetas, por término medio, en las subastas, tiendas de quincalla y relojerías á medias. Son á 10 pesetas muy baratos y parecen buenos, pero no admiten garantía y resultan despues caros.

A 16 pesetas y á prueba

se venden en la Relojería Eléctrica Isla, 9 y 11, Burgos,

RELOJES “OGEJO”

DE MUCHO GOLPE, GRAN DURACIÓN, FUERTES Y SEGUROS

Están hechos con tal exactitud, que sus piezas son intercambiables tienen, 10 centros y 2 contrapivotes de piedra, y llevan todos esta marca que es hoy la más acreditada.

Si alguno entre mil de ellos no anda bien se arregla de balde, se cambia por otro ó se devuelve el dinero.



El reloj que se compra más barato sale caro, y es inútil pedirle de más precio porque no dura más ni anda mejor aunque se pague el doble.

Las máquinas segadoras-gavilladoras

Y LAS SEGADORAS-ATADORAS NORTEAMERICANAS, MARCA «CORMIK»

SON LAS MEJORES, LAS MÁS SÓLIDAS Y LAS MÁS BARATAS

Su buen resultado está garantizado, su trabajo es perfecto. Funcionan más de mil en todas las regiones de España. El labrador se economiza durante el primer año el precio de coste de la máquina, pues ésta siega tres y media hectáreas en doce horas de trabajo.

Máquinas aventadoras de excelentes resultados.

Para pedidos y precios dirigirse á «La Maquinaria Agrícola»,

Plaza de Alonso Martínez, núms. 1 y 2.—BURGOS.

La debilidad nerviosa ó neurastenia, la anemia, la clorosis, convalescencias, dispepsias (pe- rezca de digerir), raquitismo (crecimiento de- feectuoso) y demás afecciones que reconocen por causa un estado de debilidad gene- ral, se curan pronto tomando el acreditado Este notable medicamento, recomendado por muchos médicos del país y extranjeros, se vende en Burgos en las acreditadas farmacias de los Sres. D. Fabian Barriocanal y D. F. Llera de Laya.

ELIXIR CALLOL

medicamento de gusto agradable y resultado tan rápidos y eficaces que el enfermo aumenta el apetito y las fuerzas casi siempre desde las primeras tomas. Depósito, Farmacia Callol Diputación 339, Barcelona. y en todas las buenas Farmacias de España y América.

PORVENIR

Sin separarse de su domicilio y con pocos gastos, curso y rápida obtención de carreras de Procurador, Secretario de Juzgado, de Ayuntamiento, Contadores Agrimensores, Tenedores de Libros, etc. Programas contestados para la preparación completa de Ayudantes y Sobrestantes de Obras públicas, Aduanas, Correos, Telégrafos, Interventores de Ferrocarriles, Banco de España y otras. Para más detalles dirigirse al Director de la Academia Escuela Politécnica de Barcelona, Rambla de San José, 16.



AGUA DE Azahar
MARCA **LA GIRALDA**

ES EL REMEDIO MÁS EFICAZ PARA COMBATIR CON ÉXITO SEGURO TODOS LOS PADECIMIENTOS NERVIOSOS Y DEL CORAZÓN

EXÍJASE COMO GARANTÍA LA MARCA REGISTRADA **LA GIRALDA**

De venta en las droguerías de Barriocanal, Mira y Martínez.



VINO NOURRY

A la vez **Depurativo y Fortificante.**

Por su sabor agradable y su eficacia en los casos de **DEBILIDAD ANEMIA LINFATISMO y ENFERMEDADES del PECHO**

Sustituye con ventaja a las Emulsiones y al Aceite de Hgado de Bacalao.

CLIN Y COMAR - PARIS
EN TODAS LAS FARMACIAS



EL JABON HIEL DE VACA MARCA LA GIRALDA COMUNICA AL CUTIS LA SUAVIDAD DEL TERCIOPELO Y LA MÁS PERFECTA BLANCURA ES EL MEJOR Y EL MÁS HIGIÉNICO DE VENTA EN LAS PRINCIPALES DROGUERIAS Y PERFUMERIAS

De venta en los establecimientos de D. José Mira, D. Justo Martínez y Joaquín Navarro.

CAPÉ NERVINO MEDICINAL

Nada más inofensivo ni más activo para los dolores de cabeza, jaquecas, vados, epilepsia y de más nerviosos. Los males del estómago, del hígado y los de la infancia en general, se curan infaliblemente. Buenas boticas, á 3 y 5 pesetas caja. Se remiten por correo á todas partes. **Dr. Morales**, Carretas, 39. Madrid. En Burgos, droguería de D. José Mira.

SOLUCIÓN BENEDICTO de glicero - fosfato de cal con CREOSOTAL

para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, impotencia, raquitismo, etc. Frasco, 2'50 pesetas. Depósito: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid. En Burgos, farmacias de Llera y Barriocanal. En Aranda de Duero, farmacia de Quintanilla. En Miranda de Ebro, farmacia de Arbaizar, y en Bilbao, Santander, Gijón y Vigo, la S. E. de Drog.ª Gral.

LA BOLSA RAZONADA

Medio seguro y rápido de obtener ventajosos beneficios. Pedir guías y circulares gratis á G. L. Bram, rue Victor Maase, 31 bis, París.

FABRICA DE LIBROS RAYADOS

PARA BANCA, COMERCIO, FERROCARRILES, ETC. DIARIOS, MAYORES, CUENTAS CORRIENTES, BORRADORES, COPIADORES, ACTAS, & REGISTROS PARA PARTIDAS SACRAMENTALES.

Talleres de encuadernación y dorados; grandes rebajas á los señores Editores y casas librerías.

RUFINO S. GONZALO

Huerto del Rey, números 2 y 4 esquina á la Llana BURGOS

JARABE TÓNICO Yodo-Ferroso de Escobar

De las virtudes medicinales de este preparado, nada puede hablar con tanta elocuencia ni con tanta verdad como los datos prácticos que nos suministran los mismos profesores que lo han experimentado.

Hélos aquí: «Desde que el señor Escobar tuvo la feliz idea de asociar los componentes que constituyen su Jarabe tónico yodo-ferroso, he venido aconsejando su empleo para combatir los diversos procesos morbosos, que, como la escrofulosis, raquitismo, clorosis, reconocen por causa una alteración discrásica de la sangre, siendo de un efecto seguro y positivo en los sujetos endebles ó debilitados por privaciones, excesos ó enfermedad. Es perfectamente tolerado, sea cualesquiera la estación del año en que se tome y no obstante las condiciones diatésicas del individuo, circunstancia que le hace siempre superior al aceite de hígado de bacalao y su verdadero y único sucedáneo. Le considero suficientemente recomendado, por sus resultados, y abrijo la confianza de que su uso se ha de ensanchar á medida que se vaya conociendo»

Perfecto Ruiz, (Médico de la Beneficencia municipal de Burgos) Depósito general para venta, FARMACIA DE ESCOBAR, PLAZA DE PRIM, 19, BURGOS.



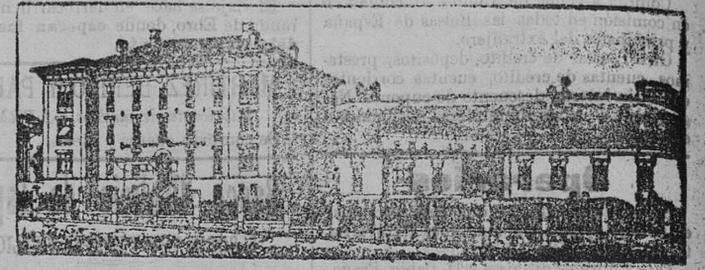
CHOCOLATE DEL SAGRADO CORAZÓN

• PURO • AGRADABLE • NUTRITIVO •

PESETAS 1'50 PAQUETE CON O SIN CANELA

De venta: Ultramarinos de Venancio Garcia.

Sanatorio quirúrgico del doctor Madrazo SANTANDER



Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirugía reclama, hállase este centro colocado á la cabeza de los demás de su índole. En él se tratan todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación; y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los tipos siguientes: primera, 20 pesetas; segunda, 10 ptas; tercera 5 pesetas diarias, independiente de la operación. Su numerosa estadística (2.300 operaciones) garantiza los resultados, cada día más brillantes, que en él se obtienen.

NOTAS.—En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia ó por algún visitante. Las consultas se dirigen al Director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorarios ellas ni por cuando antecedente se pidan.

LA YOST

ha obtenido un gran triunfo sobre todas las demás máquinas para escribir, vendiendo al Gobierno español noventa y una máquinas durante el año de 1902. Tras detenidos ensayos y pruebas en competencia con las principales máquinas para escribir, se ha concedido á la YOST el pedido mayor que se ha conocido en España.

HE AQUÍ LA DISTRIBUCIÓN DADA A LAS MÁQUINAS ADQUIRIDAS POR EL GOBIERNO

Senado.	22	Regimiento de Ingenieros.—Logroño.	1
Ministerio de Agricultura.	19	Congreso.	2
Consejo de Estado.	13	Ministerio de Hacienda.	3
Presidencia del Consejo.	8	Depósito de la Guerra.	3
Ministerio de la Guerra.	7	Instituto Geográfico y Estadístico.	1
Obras públicas del ensanche.	1	Gobierno civil.	1
Dirección general de la Deuda.	1	Consejo Supremo de Guerra y Marina.	1
Idem de Contribuciones.	1	Administración de Hacienda.	1
Idem de Registros.	1	Obras públicas de Ciudad Real.	3
Idem de la Guardia Civil.	9	Inspección Central de señales marítimas.	1
Idem de Telégrafos.	1	Obras públicas de Granada.	1
Pirotecnia de Sevilla.	1	Dirección del Canal.	1
Junta de Obras del Puerto de Huelva.	1	Comandancia de Ingenieros de Mahón.	1
Comandancia de Ingenieros de Santa Cruz de Tenerife.	1	Comandancia de Ingenieros de Cartagena.	1
		Fábrica de Armas.—Toledo.	1

Total, noventa y una



Venta á plazos y al contado

Venta á plazos y al contado

DIRECCIÓN GENERAL PARA ESPAÑA 17, Espoz y Mina, 17 MADRID Dirección telegráfica: YOST

SUCURSALES EN ESPAÑA Barcelona: Rambla de Santa Mónica, 2 Bilbao: Ledesma, 4, segundo. Sevilla: Sierpes, 93, principal. Valencia: Plaza de San Jorge, 18. Zaragoza: Don Jaime I, 37, principal.



PARA ENFERMEDADES URINARIAS **SANDALO PIZA MIL PESETAS**

El que padece CAPSULAS DE SANDALO PIZA es el que padece las ENFERMEDADES URINARIAS. Pídale el prospecto en la Farmacia del Dr. PIZA, Plaza del Píno, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo cuando se pide su valor.

Pedir Sandalo Piza.—Desconfiad de imitaciones. En Burgos Justo Martínez, sucesor de Sainz Valpuesta.

ANUARIO DEL COMERCIO ESPAÑA

INDUSTRIA, DE LA MAGISTRATURA Y DE LA ADMINISTRACIÓN DIRECTOR DE SAN DE UN MILLÓN DE SEÑAS

ESPAÑA Y PORTUGAL

Vigésimaquinta edición, 1903. (BAILLY-BAILLIÈRE)

Acompañado de un magnífico mapa de España y Portugal, iluminado en colores.

Premiado con Medalla de Oro en la Exposición de París 1889, Gran Diploma de Honor en el Congreso Internacional de Madrid de 1890, la más alta recompensa en la Exposición Internacional de Chicago de 1893 y Medalla de Oro en la de París de 1900.

RECONOCIDO DE UTILIDAD PÚBLICA POR REALES DECRETOS

ÚNICO que contiene todos los pueblos de España, UNICO que da una información completísima de Cuba, Puerto Rico, Filipinas y Estados Hispanoamericanos, así como de Portugal.

ES EL MÁS BARATO, porque es el más completo.

Otra útil e indispensable para el comercio.

Mucho cuidado de tiempo. Este libro para el comercio industrial y comercial.—Este libro debe estar siempre en el bolsillo de toda persona, por insignificante que sea su negocio.

EL ANUARIO DEL COMERCIO lo forman dos tomos, encuadernados en tela, de más de 1.500 páginas cada uno, y comprende:

1.ª Parte oficial: La Familia Real, Ministerios, Cuerpos diplomáticos, Consejo de Estado, Senado, Congreso, Academias, Universidades, Institutos, etc., etc.—2.ª Parte industrial de Madrid por especialidades, profesiones, comercio e industrias y calles.—3.ª

ESPAÑA

por provincias, partidos judiciales, ciudades, villas ó lugares, incluyendo en cada uno: 1.ª, una descripción geográfica, histórica y estadística, con indicación de las carreteras, estaciones de ferrocarriles, telegrafos, ferias, establecimientos de baños, circo, etc.; 2.ª, la parte oficial; y 3.ª, las profesiones, comercio e industrias de todos los pueblos, con los nombres y apellidos de los que las ejercen.—4.ª, Avenidas de aduanas de la Península, ordenadas especialmente para esta publicación.—5.ª, Cuba, Puerto Rico e Islas Filipinas, con sus administraciones, comercio e industria, escrituras en español e inglés.—6.ª, Estados Hispanoamericanos, divididos en América Central: Costa Rica, Guatemalteca, Honduras, Nicaragua, El Salvador y República Dominicana.—América del Norte: México.—América del Sur: Colombia, Chile, Ecuador, Paraguay, Perú, República Argentina, Uruguay, Venezuela, y Uruguay.—7.ª, Avenidas de navegación y sus colonias.—8.ª, Sección Estadística.—9.ª, Sección de anuncios, con índices.—10. Índice general de todas las materias que contiene el Anuario. Para índice está redactado en español, francés, inglés, alemán, italiano y portugués.—11. Índice geográfico de España, Ultramar, Estados Hispanoamericanos y Portugal.—12. Índice general. Precio: 25 pesetas (franco de portes).

Se halla de venta en la Librería editorial de Bailly-Baillière & Hnos, Plaza de Santa Ana, núm. 10, y en las principales del mundo.

AGENCIAS en: Barcelona, calle de Pelayo, 12, 1.ª, 2.ª.—Representación, F. Sintes. Valencia, Plaza del Molino de la Robella, 3.—Representación, F. E. Boscán. Depósitos en todas las poblaciones importantes. A gents en todos los pueblos, por insignificantes que sean.